

ACTA DE REUNIÓN N° <u>1</u>					
DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad					
REUNIÓN INTERNA			REUNIÓN EXTERNA <u>x</u>		
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	26	04	2018	8:00 am	11:30am

OBJETO DE LA REUNIÓN

(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN).

Primera reunión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural y la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER.

TEMAS TRATADOS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

Agenda del día:

1. Objeto de la jornada a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente.
2. Visión de la Ruralidad en el Plan de Desarrollo, Bogotá Mejor para Todos – Secretaria Distrital de Planeación – Dirección de Ambiente y Ruralidad – Doctor Alfonso López Quintero.
3. Reformulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá 2018-2030 – convenio 348 de 2017 – Universidad Nacional.
4. Cierre de la jornada,

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

1. Secretaria Distrital de Ambiente: Presentación del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural y La Mesa Rural de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER.

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL

Decreto 021 de 2011.

"Por medio del cual se modifica el Decreto 327 de 2007, se integra el consejo Consultivo de Desarrollo Rural y se dictan otras disposiciones"

Artículo 23:

Se integrará el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural con ente asesor del proceso de aplicación de la PPDR en el marco del Sistema de Coordinación Distrital, quien tendrá las siguientes funciones:

- Asesor a la Administración Distrital para la aplicación de la PPDR.
- Proponer y recomendar esquemas de cooperación, coordinación y concertación con los municipios de la región Bogotá-Cundinamarca, Región- Capital y de la región central para el cumplimiento de los propósitos de la PPDR.
- Proponer y recomendar instrumentos administrativos y económicos que permitan incrementar la calidad de los productos, reducir los plazos y costos en la producción de bienes y servicios, reducir los impactos ambientales negativos y estimular el desarrollo sostenible de los recursos naturales o su conservación.
- Revisar y proponer los ajustes necesarios respecto del contenido de la PPDR.
- Hacer seguimiento a la ejecución de la PPDR y el PGDR a los Sectores Administrativos de Coordinación Distrital
- Elaborar su propio reglamento

Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER.

Acuerdo 257 de 2006

Decreto 546 de 2007

Decreto 023 de 2011

"Articular la ejecución e implementación de las políticas públicas ambientales o con injerencia que se adopten en el D.C. y en especial, respeto de la Política Distrital de Salud Ambiental, de Ruralidad y el componente ambiental de las Políticas Económicas y de Movilidad. Igualmente la ejecución de las políticas relacionadas con la gestión estratégica integral del Ecurbanismo y del desarrollo rural en el Distrito Capital y la región en general, propendiendo por un equilibrio ambiental del territorio y, por tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes".

Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER.



Entidades

Consejo Consultivo de Desarrollo Rural- CCDR

- Alcalde Mayor de Bogotá D. C. o su delegado/a que será el/a Secretario(a) Distrital de Ambiente, quien lo presidirá.
- Alcaldes/as Locales con jurisdicción en las áreas rurales o su delegado/a.
- Planeación.
- Ambiente.
- Gobierno.
- Desarrollo.
- Educación.
- Cultura Recreación y Deporte.
- Salud.
- Habitat.
- Integración Social.
- Movilidad.
- Una representante por cada una de las Unidades Territoriales de Planeación Rural.

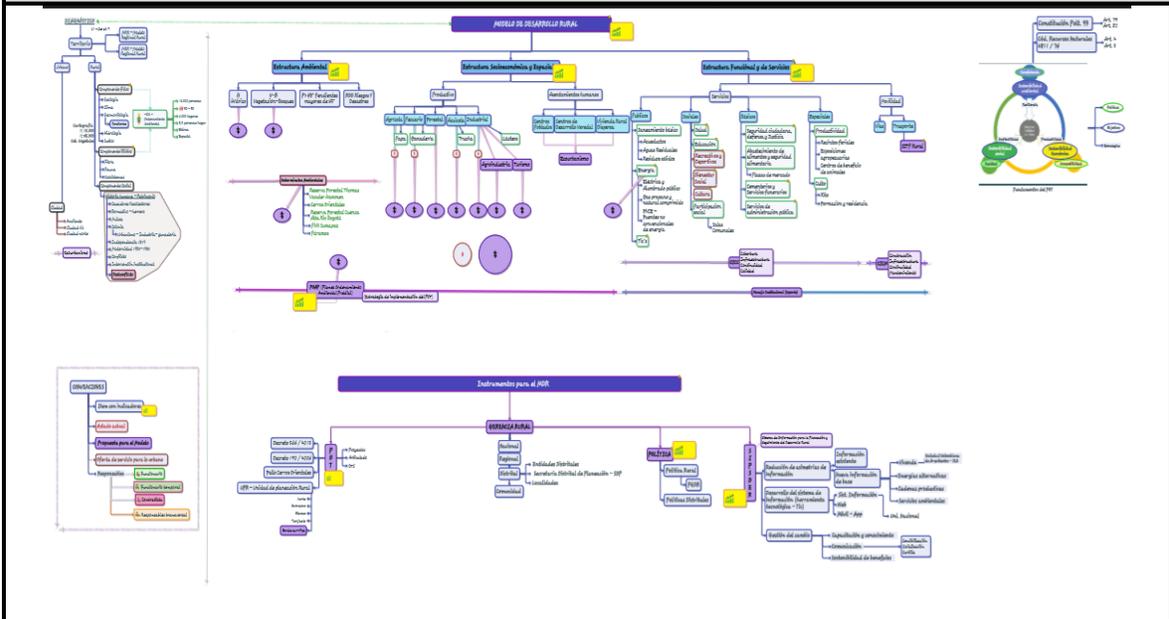
Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER.

- Secretarios de:
- Ambiente quien lo preside
 - Habitat,
 - Salud,
 - Gobierno,
 - Planeación,
 - Educación
 - Movilidad,
 - Desarrollo Económico,
 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
 - Fondo de Prevención y Atención de Emergencias,
 - Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá,
 - gerente de la Empresa de Transporte del Sector Misionero Transmilenio S.A.,
 - Director IDE,
 - Director IDEMC,
 - Director IDE,
 - Gerente de Metrovivienda,
 - Director Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial,
 - Rector de la Universidad Distrital,
 - Director del Instituto Botánico José Celestino Mutis.

2. Secretaria Distrital de Planeación: Presento el Plan de Ordenamiento Territorial, posterior a ello El Modelo Regional Rural donde realiza la invitación a que las entidades sean actores de la ruralidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).



2.1 Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT: Se presentaron las acciones encaminadas a tres componentes, ambiental, infraestructura y al componente socioeconómico. Y presenta entre otras la Estructura Socioeconómica del Suelo Rural.

Antecedentes

Acciones que han determinado el ordenamiento territorial del suelo rural

Ambiental

- A lo largo de los últimos 17 años se redefinieron, declararon y ajustaron áreas protegidas de nivel nacional y regional, con lo cual el **66%** del suelo rural queda determinado bajo este tipo de figuras de OT Ambiental.
- Se delimitó en el 2017 el Área del Páramo de Cruz Verde - Sumapaz, que atraviesa desde Sumapaz hasta Chapinero la ruralidad bogotana, prohibiendo la minería y el uso agropecuario (este último ajustado a sustitución paulatina).

Infraestructura

- Aumentó la red vial en el suelo rural hasta alcanzar 556 km longitudinales, conectando cada una de las veredas del suelo rural tanto internamente, como con municipios vecinos y la zona urbana de Bogotá.
- Aumentó la red de sistemas de abastecimiento de agua potable rural con 44 sistemas funcionando en las 8 localidades con ruralidad hoy en día, pero tan solo 4 no tienen problemas de calidad del agua.
- Se construyeron nuevos equipamientos rurales que han servido tanto para la comunidad rural como urbana, algunos han quedado en áreas protegidas.

Antecedentes

Acciones que han determinado el ordenamiento territorial del suelo rural

Socio - Económico

- Avanzó la frontera agropecuaria en cada una de las cuencas hidrográficas de la ruralidad bogotana, con la cual Bogotá rural produce 8 mil toneladas de tubérculos al año, 7,9 mil toneladas de hortalizas, verduras y legumbres, alrededor de 2 millones de aves para engorde y un hato bovino aproximado de 22 mil animales (CNA, 2014).
- Se consolidó la red de asentamientos humanos rurales, existiendo hoy en día 8 Centros Poblados Rurales, 3 Asentamientos Menores, 1 Sector de Vivienda Campesino y 8 Nodos de Equipamientos y Servicios.

- Actualmente Bogotá rural tiene una población aproximada de 16 mil habitantes de los cuales el 62% están en las localidades de Torre y Ciudad Bolívar, una composición de 3,9 personas por hogar y alrededor de 4.221 viviendas (SODE, 2013).
- Avanzó la construcción de vivienda en los bordes urbano rurales, ocupando áreas delimitadas como áreas protegidas, aumentando el consumo de agua a través de acueductos veredales y transformando áreas rurales en zonas de transición urbano rural.

Estructura Socioeconómica del Suelo Rural

Sistema de la Estructura Socioeconómica del suelo rural

Sistema de Equipamientos: La organización espacial del sistema en suelo rural debe privilegiar la cobertura eficiente de los servicios con criterios de accesibilidad, cercanía y consolidación del equipamiento como referente de integración comunitaria, mediante la vinculación de sus componentes, los cuales se definen, de la siguiente forma:

- Centros de equipamientos
- Equipamientos Multifuncionales
- Equipamientos No Convencionales

Se definieron lineamientos normativos relacionados con su ubicación, función, adecuaciones entre otros aspectos

Sistema de Patrimonio Cultural lo constituye: las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural.

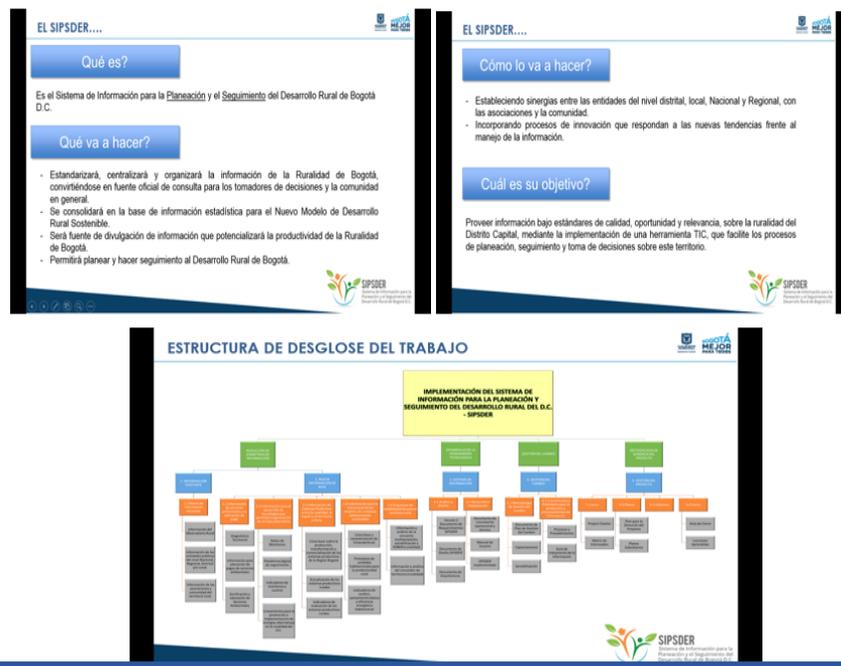
Incluye, entre otros, los sitios históricos y arqueológicos y las construcciones o restos de ellas que hayan sido declarados como bienes de interés cultural en los términos de la Ley 397 de 1997 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan. (art 4 del Dec 3608 de 2007)

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

2.3 SIPSDER Sistema de Información para planeación y el seguimiento del Desarrollo Rural de Bogotá D.C: Es uno de los proyectos que presenta la Secretaria Distrital de Planeación en la cual busca estandarizar, centralizar y organizar la información de la ruralidad de Bogotá.



The image displays two screenshots of the SIPSDER website and a hierarchical diagram. The left screenshot, titled 'EL SIPSDER....', contains two sections: 'Qué es?' which defines the system as a tool for planning and monitoring rural development, and 'Qué va a hacer?' which lists objectives such as standardizing information, acting as an official source, and supporting the Sustainable Rural Development Model. The right screenshot, also titled 'EL SIPSDER....', contains 'Cómo lo va a hacer?' with bullet points on synergies and innovation, and 'Cuál es su objetivo?' which states the goal of providing quality information to support decision-making. Below these is a diagram titled 'ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO' (Work Breakdown Structure) for the implementation of the SIPSDER system, showing a hierarchy from the overall goal down to specific tasks and sub-tasks.

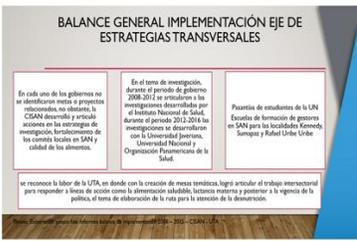
3. Reformulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá 2018-2030 – convenio 348 de 2017 – Universidad Nacional: Se revisaron los avances en el desarrollo de los productos establecidos en el convenio 348/2017.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).









Posterior se da el cierre de la jornada.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- La próxima jornada del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural y la Mesa Rural de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER se llevarán a cabo en el mes de Julio del presente año.
- Cada entidad debe recoger y administrar la información a través del observatorio rural.
- Impulsar desde las acciones El Desarrollo Rural Sostenible con enfoque territorial rural.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Responsable de la actividad	Danilo Narváez Oscar Iván Martínez	3778914	

Anexo1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

126PG01-PR08-M-2-V.11.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD/SDA

FECHA: 26 ABRIL 2018

HORA DE INICIO : 8:00 AM. HORA DE TERMINACIÓN 11:30 AM

LUGAR: SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT TEMA: SISPATER

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
José Franco	GASA - UMU	3113409540	jose.franco@umu.gov.co	
Carlos Duarte	SED - DEPB	3015011448	ceduarte@educacionbogota.gov.co	
Nicolás Cruz G.	SDM - DESS	3003993068	nenca@munibogota.gov.co	
Diana María Lempere	SDP - DAR	3007407266	arquitecturaypaisajerial@gmail.com	
Catalina Silva	SDP - DAR	3138528803	dcsilva@gmail.com	
Alexandra Melo V.	SDG - DGP	3134115970	diana.vanezas@gobiernobogota.gov.co	
LUIS EDUARDO CASTRO	SDP - DAR	3106667456	lcastroz@sdp.gov.co	
Diana Marcela Cristancho	SDP - DAR	3213629559	geancia.sispater@gmail.com	
Juan Manuel Castañeda	SDP - DAR	3208462522	vivienda.sispater@gmail.com	
Luis Gonzalo Mendoza	IDPAC - SPOS	3138655809	lmendoza@participacionbogota.gov.co	
Responsable de la actividad	Danilo Narváez, Oscar Martínez, Lucía Mesa.			

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad / SDA.

FECHA: 26 abril 2018.

HORA DE INICIO 8:00 am. HORA DE TERMINACIÓN 11:30 am

LUGAR: Secretaría Distrital de Habitat

TEMA: Consejo consultivo de desarrollo rural

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Francisco Bocanegra P	Secretaría Distrital de Planeación	3108843370	fbokera1@msn.com	
Nataly Galán Pérez	SDP - DAR	3186302823	napagape@gmail.com	
JUAN DAVID COMÉS GÓMEZ	SDP - D.A.R.	3102601515	jcartes@sdp.gov.co	JUAN DAVID COMÉS GÓMEZ
Wilson Rey Horeno	SDP - DAR	3142810245	wilsonreym@yahoo.com	
MG Conuelo Longe	SDP - DAR	3102254242	temario@psd.org.com	
Alfonso López	SDP - DAR	3107460830	olopez@sdp.gov.co	
Paola Noriega N.	SDP - DAR	3017710836	pao.noriega.n@gmail.com	
Jesús E. Rojas D.	IDIGER - CPT	4292801 ext. 2811	jerojas@idiger.gov.co	
Mauricio Aranzazu	SDP - DAR	ext. 8977	maranzazu@sdp.gov.co	
Paola Barreto H.	SDP - DAR	3358000 ext 8141	pbarreto@sdp.gov.co	Paola Barreto

Responsable de la actividad Danilo Novarez, Oscar Martínez, Luisa Meoca.

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SDA

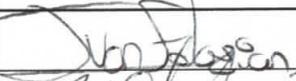
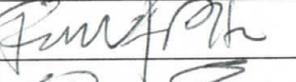
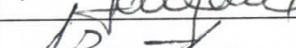
FECHA: 26 / Abril / 2018

HORA DE INICIO 8:10

HORA DE TERMINACIÓN 11:30 am

LUGAR: SDHT- AUDITORIO 3 PISO

TEMA: CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL.

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ivan Felipe Florian	SDP-DAR	9141	iflorian@sdp.gov.co	
PATRICIA HERRERA	UNAL	3142977652	patricia.herrera@gmail.com	
FABIAN ANDRA	UNAL	3124642585	fgardilap@unal.edu.co	
Carolina Obondo Mero	ERU - ANTIQUA METROVIVIENDA	3003550105	cobondom@eru.gov.co	
Jose Alberto Navarrete	SGDV- IDU	3214509937	jose.navarrete@idu.gov.co	
Octavio Torres Riera	SDP-DAR	3108039647	octaviot10@hotmail.com	
Leidy Forero Munillo	SDPE - SER	3144188035	lforero@desarrolloeconomico.gov.co	
GUSTAVO A. BARRETO	SR - IDRD	6605400 EXT: 413	GUSTAVO.BARRETO@IDRD.GOV.CO	
GERMÁN MELO G.	SDHT-SCO-SO	_____	german.melo@habitatbogota.gov.co	
Orlando Pérez Correa	SDIS / Dirección Ambiental	_____	opez@sdis.gov.co	
Responsable de la actividad	Damián Naveez, Oscar Martínez, Luyca Mesa			

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

RELACIÓN DE ASISTENCIA

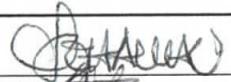
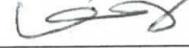
DEPENDENCIA: SOB DIRECCION DE ECOSISTEMA Y RORALIDAD / SDA

FECHA: 26 - ABRIL 2017

HORA DE INICIO 8:00 Am

HORA DE TERMINACIÓN 11:30 AM.

LUGAR: SECRETARIA DISTRITAL HABITATAMA: **TEMA:** CONCEPTO CONSULTIVO DE DESARROLLO Rural.

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Omar Millán Bautista	SOP/OAR	3016594235	cuelez@soa.gov.co	
Omar Millán Bautista	SPPA/SDA	3506925810	omar.bautista@ambientebogota.gov.co	
Emir Cobos	UD	320856052	ecobos@emob.com	
Fernando López	DERAA/IDDE	3212132257	lopez.fernando@gmail.com	
Carlos Arturo B. Jarama	A.L.C.B.	3152374114	Karlavtmoniv@gmail.com	
Angel Gaitan	GAB - DGASH	344700-5780	agaitan@aceducto.com.co	
Edwin Buenhombre	SDP-SIESDER	3212328365	informacion.sipsder@gmail.com	
Rodrigo Lozano	SDDE - DERAA	3152630208	rlorano@deraa.gov.co	
Luz Piedad Hurtado	ULATA - A.L.C.B.	31025171345	luzpiedad.hurtado2@gmail.com	

Responsable de la actividad Danilo Novales, Oscar Martínez, Luisa Mesa.

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD /SDA

FECHA: 26 - ABRIL 2018 HORA DE INICIO 8:00 am HORA DE TERMINACIÓN 11:30 am

LUGAR: Secretaría Distrital del Habitat TEMA: CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Santacoloma	SER /SDA	3118317285	Santacoloma72@hotmail.com	JOS
Jorge Rodríguez	SDP/DAR/SIR/SDA	3135331728	jrodriguezpe@gmail.com	Jorge
Catalina Pérez	SED - Cobertura	3015065611	sperezob@educacionbogota.gov.co	Catalina
Angélica Lamprea A.	GRUPO Energía Bogotá	3186406397	Alamprea@geb.com.co	Angélica
ESAR PINTO MORALES	A. CHAPINEZ	3157918235	capurto12@gmail.com	ESAR
Edward Buitrago Torres	SDP - DAR	301549610	ebuitragot@sdp.gov.co	Edward
DANILO S. NARVAEZ L	SDA - SER	37789114	danilo.narvaez@ambientebo.gov.co	Dani
Oscar Iván Martínez Sierra	SER - SDA	37789114	oscar.martinez@ambientebogota.gov.co	Oscar
Oustan Patarroyo	SDIS - SAF - SJA	3133760370	cpatarroyo@dis.gov.co	Oustan
Luisa Fernanda Mesa Quaca	SER - SDA	3153116636	Leia_255@hotmail.com	Luisa
Responsable de la actividad	Daniilo Narvaez, Oscar Martinez, Luisa Mesa.			

126PG01-PR08-M-2-V.11.0